

## Vocales:

2. Don Juan del Castillo León, Secretario general de la Delegación Provincial de Industria, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

3. Don Angel Bello Iñiguez, Jefe adjunto de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

4. Don Juan Manuel Moreda Blanco, Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos de la Universidad de La Laguna.

5. Don José Juan Ferreiro Lapatza, Catedrático de la Facultad de Derecho, con destino en la Universidad de La Laguna.

La Laguna, 6 de abril de 1976.—El Rector, Felipe González Vicén.

**8188** — *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir 36 plazas vacantes de Auxiliares en la Universidad de La Laguna por la que se anuncian la fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio de dichas pruebas.*

Publicada la lista definitiva de aspirantes a participar en las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir 36 plazas vacantes en la plantilla de la Universidad de La Laguna, de Auxiliares, y nombrados los miembros del Tribunal calificador que ha de juzgar dichas pruebas mediante Resolución de esta Universidad de fecha 8 de abril del año en curso, se hace saber que el día 7 de mayo de 1976, a las diez horas de su mañana, se celebrará en único llamamiento el primer ejercicio de dichas pruebas a que se refiere la base 1.5.1 de la convocatoria de las mismas, según Resolución del Rectorado de esta Universidad de 12 de agosto de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 13 de septiembre de 1975, sin que sea necesario determinar el orden de actuación de los aspirantes para este ejercicio por ser un llamamiento único y total. En presencia de los opositores presentados a la realización del primer ejercicio, y antes de dar comienzo el mismo, se procederá al sorteo establecido en la base 0.4 de la convocatoria para determinar el orden de actuación en el tercer ejercicio.

Los exámenes se celebrarán en el edificio central de esta Universidad y en el local oportunamente habilitado a tales efectos.

Los ejercicios posteriores se anunciarán mediante llamamiento que se colocará en el tablón de anuncios de la Secretaría General de esta Universidad, convocando a los opositores que hayan superado cada ejercicio anterior.

Lo que se publica para conocimiento general y para el particular de los interesados.

La Laguna, 7 de abril de 1976.—El Presidente del Tribunal, Felipe González Vicén.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**8189** — *RESOLUCION del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se designa el Tribunal calificador para la provisión de plazas de Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos en especialidades agrícolas vacantes en este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la Resolución de este Organismo de fecha 30 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 221, de 15 de septiembre), por la que se convoca oposición libre para cubrir siete plazas de Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos en especialidades agrícolas, ampliadas a ocho por Resolución de fecha 2 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 12 de febrero). Esta Dirección ha resuelto designar el Tribunal calificador de la misma, el cual estará compuesto por los siguientes funcionarios:

Presidente: Don José María Caridad Igelmo, Subdirector de Promoción y Mejora de la Producción.

General suplente: Don Carlos Rein Duffau, Secretario general del Servicio.

## Vocales:

Don Manuel Bermejo Hernández, Jefe de la Sección de Tabaco en el Campo y Secaderos.

Don José García Petit, Jefe provincial de Valencia.

Don Manuel Súnico Suances, Jefe de la Sección de Subalternos de la Administración Civil del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Iberlucea Zabalza, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Negociado de Coordinación e Información, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

## Vocales suplentes:

Don Gregorio García Calvo y Ruiz de los Paños, Jefe de la Sección de Centros de Fermentación y Acondicionamiento del Tabaco.

Don Heliodoro Pérez Carbonell, Jefe provincial de Cáceres.

Don Antonio Ramírez Rebollo, Jefe Sección Gestión de Personal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Antonio Uriol Blancas, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Negociado de Delegaciones Provinciales, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Vocal Secretario: Don Emilio Rodríguez López, Jefe del Negociado de Estudios y Proyectos del Servicio.

Vocal Secretario suplente: Don Jesús Tejero Fernández, Perito Agrícola con nivel de Jefe de Negociado del Centro de Fermentación de Talavera de la Reina (Jefatura Provincial de Toledo).

Madrid, 24 de marzo de 1976.—El Director, del Servicio, Federico Escobar Márquez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**8190** — *RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuenlabrada referente a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 45, de fecha 21 de febrero último, aparece publicado la convocatoria de oposición para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid).

Entre otras condiciones, se exige:

Estar en posesión de título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o similar, y tener cumplidos dieciocho años sin exceder de la edad necesaria para que falten, al menos, veinte años para la jubilación forzosa por edad.

Dicha plaza está dotada con el coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás resoluciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro general del Ayuntamiento de Fuenlabrada o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse también el justificante del pago de los derechos de examen por importe de 300 pesetas.

Fuenlabrada, 18 de marzo de 1976.—El Alcalde, Luis Martín Fernández.—2.425-E.

**8191** — *RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuenlabrada referente al concurso-oposición para provisión en propiedad de siete plazas de Guardias Municipales de este Ayuntamiento.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 82, de fecha 12 de marzo actual, aparece publicada la convocatoria del concurso-oposición para provisión en propiedad de siete plazas de Guardias Municipales de este Ayuntamiento.

Entre otras condiciones, se exige tener cumplidos veintiún años de edad, sin exceder de cuarenta y cinco, acreditar buena conducta, carecer de antecedentes penales y acreditar las condiciones físicas suficientes para el normal funcionamiento del servicio a realizar.

Dichas plazas estarán dotadas con arreglo a la legislación vigente, con dos pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones o emolumentos que puedan corresponderle.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro general del Ayuntamiento de Fuenlabrada o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse también el justificante del pago de los derechos de examen, por importe de 200 pesetas.

Fuenlabrada, 18 de marzo de 1976.—El Alcalde, Luis Martín Fernández.—2.426-E.